

Introducción.

Al asumir el cargo de Síndica Municipal, me comprometo a ejercer mis funciones con responsabilidad y estricto apego a la legalidad, velando por el correcto manejo de los recursos y la transparencia en la administración pública. Soy consciente de que la labor de supervisión y control requiere esfuerzo constante; por ello, cada acción, revisión y propuesta que realizo en el Cabildo tiene como objetivo garantizar la legalidad, eficiencia y bienestar de nuestra comunidad. Creo firmemente que los logros se construyen a través del trabajo en equipo, la comunicación y la colaboración. Por ello, mantengo un diálogo cercano con mis compañeras y compañeros regidores, así como con la ciudadanía, para fortalecer la rendición de cuentas y la gestión municipal. Mi compromiso es seguir impulsando acciones que aseguren la correcta administración de los recursos, promuevan la transparencia y generen confianza entre todas y todos los habitantes de Pacula, siempre con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio.

C. María Guadalupe Fraide del Valle

Atribuciones Legales del Síndico Municipal

CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS ARTÍCULO 67.- En el reglamento que expida el Ayuntamiento, se podrá señalar las facultades y obligaciones de los síndicos, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes: I. II. II Bis. III. IV. V. V Bis. VI. VII. VIII. IX. Vigilar, procurar y defender los intereses municipales; Representar jurídicamente al Ayuntamiento y en su caso nombrar apoderados; Supervisar a los apoderados en la correcta atención, seguimiento y defensa de los conflictos laborales que involucren a la administración municipal; Fracción adicionada, P.O. Alcance dos del 17 de enero de 2024. Cuidar que se observen escrupulosamente las disposiciones de esta Ley, para el efecto de sancionar cualquier infracción que se cometa; Revisar y firmar la cuenta pública, que deberá remitirse al Congreso del Estado conforme a la legislación vigente e informar al Ayuntamiento, vigilando y preservando el acceso a la información que sea requerida por los miembros del Ayuntamiento; Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal y cuidar que la aplicación de los gastos se haga con todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo; Participar en la elaboración del presupuesto en lo relativo al pago de pasivos provenientes de conflictos laborales; Fracción adicionada, P.O. Alcance dos del 17 de enero de 2024. Participar en la formación del inventario general de los bienes que integran el patrimonio municipal, a que se refiere el artículo 93 de esta Ley; Legalizar la propiedad de los bienes municipales; Demandar ante las autoridades competentes la responsabilidad en que incurran en el desempeño de sus cargos, los funcionarios y empleados del Municipio; Vigilar los negocios del municipio, a fin de evitar que se venzan los términos legales y hacer las promociones o gestiones que el caso amerite; 41 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Instituto de Estudios Legislativos. X. XI. XII. XIII. XIV. Intervenir en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y hacer que se inscriban en un libro especial con expresión de sus valores y características de identificación, así como el destino de los mismos; Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales, se hagan de acuerdo a las tarifas establecidas e ingresen a la tesorería previo el comprobante que debe expedirse en cada caso; Asistir a los remates públicos que se verifiquen, en los que tenga interés el municipio, para procurar que se finquen al mejor postor y que se cumplan los términos y demás formalidades previstas por la Ley; Tramitar las expropiaciones que por causa de utilidad pública fueren necesarias, por los medios que estimen convenientes y previa autorización del Ayuntamiento; Dar cuenta al Presidente y al Ayuntamiento del arreglo definitivo que se hubiese logrado en los asuntos y del estado que guarden los mismos, a fin de dictar las providencias necesarias; XIV Bis. Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento; Fracción adicionada, P.O. 28 de marzo de 2022. XIV Ter. Informar al presidente o presidenta sobre cualquier irregularidad en la atención o defensa de los litigios laborales seguidos ante los tribunales competentes; Fracción adicionada, P.O. Alcance dos del 17 de enero de 2024. XV. XVI. Presentar ante el Órgano Interno de Control, su declaración patrimonial inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión; de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a ésta; Fracción reformada, P.O. Alcance seis del 21 de junio de 2024. Revisar el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme a la Ley en la materia; y XVII.- Las demás que le concedan o le impongan la Ley, los reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento. Los Síndicos concurrirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o

2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal. Cuando en el municipio de que se trate existan dos Síndicos, uno jurídico y el otro hacendario, al primero le corresponderán las facultades signadas en las fracciones I, II, II Bis, III, V Bis, VII, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XIV Bis, XIV Ter y XVI; al segundo, las contenidas en las fracciones IV, V, VI, X y XI. Párrafo reformado, P.O. Alcance dos del 17 de enero de 2024. ARTÍCULO 68.- Los Síndicos están impedidos para desistirse, transigir, comprometer en arbitrajes, hacer cesión de bienes o arbitrios, salvo autorización expresa que, en cada caso, le otorguen las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Participación en la
Asamblea Municipal

En el contexto de mi participación dentro del Ayuntamiento de Pacula, Hidalgo, este segundo año de labores ha representado un periodo de grandes desafíos y aprendizajes, en el que cada acción emprendida ha tenido como eje central el bienestar de nuestra comunidad.

Asistencia Sesiones de Cabildo 2025		
Tipo de Sesión	Fecha de Realización	Número de la Sesión
Extraordinaria	22 de Septiembre de 2025	HA/24_27/PAC/EXT/006/2025
Ordinaria	Octubre de 2025	HA/24_27/PAC/ORD/014/2025
Extraordinaria	13 de Octubre de 2025	HA/24_27/PAC/EXT/007/2025
Ordinaria	Octubre de 2025	HA/24_27/PAC/ORD/015/2025
Extraordinaria	07 de Noviembre de 2025	HA/24_27/PAC/EXT/008/2025
Ordinaria	Noviembre de 2025	HA/24_27/PAC/ORD/016/2025
Ordinaria	Noviembre de 2025	HA/24_27/PAC/ORD/017/2025
Extraordinaria	03 de Diciembre de 2025	HA/24_27/PAC/EXT/009/2025
Extraordinaria	Diciembre de 2025	HA/24_27/PAC/EXT/010/2025

2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

Asistencia Sesiones de Cabildo 2026		
Tipo de Sesión	Fecha de Realización	Número de la Sesión
Extraordinaria	15 de Enero de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/001/2026
Extraordinaria	29 de Enero de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/002/2026
Ordinaria	12 de Febrero de 2026	HA/24_27/PAC/ORD/001/2026
Extraordinaria	23 de Febrero de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/004/2026
Extraordinaria	23 de Marzo de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/005/2026
Ordinaria	31 de Marzo de 2026	HA/24_27/PAC/ORD/002/2026
Extraordinaria	01 de Abril de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/006/2026
Ordinaria	21 de Abril del 2026	HA/24_27/PAC/ORD/003/2026
Ordinaria	07 de Mayo de 2026	HA/24_27/PAC/ORD/004/2026
Ordinaria	19 de Mayo de 2026	HA/24_27/PAC/ORD/005/2026
Extraordinaria	29 de Junio de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/007/2026
Extraordinaria	24 de Agosto de 2026	HA/24_27/PAC/EXT/008/2026

Se hace la aclaración que existió un error en la designación de numeración y por tanto la 3ra Sesión Extraordinaria 2026 no se llevó a cabo y por tanto se canceló este consecutivo.

Actividades

Como Síndica Municipal, cargo que asumí desde el día 05 de septiembre del año 2024, es vigilar, procurar y defender los intereses municipales, En el reglamento que expida el Ayuntamiento. Se podrá señalar las facultades y obligaciones de los síndicos, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes: I. II. II Bis. III. IV. V. V Bis. VI. VII. VIII. IX. Vigilar, de acuerdo a la ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo, Representar jurídicamente al Ayuntamiento y en su caso nombrar apoderados, dar seguimiento y defensa de los conflictos laborales que involucren a la administración municipal; por lo que en forma inmediata me di a la tarea de revisar, analizar y por ende llevar a cabo todas las acciones administrativas y jurídicas pendientes a cumplir con dicha función. Siempre en estricto apego a lo que establece la legislación que nos rige, específicamente lo señalado en el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Es por ello, que para dar cumplimiento a lo que mandata la legislación, me permito presentar de manera escrita ante ustedes el informe anual de actividades y gestión realizado durante el desempeño de mi encargo en este segundo año, no sin antes refrendar a todos los paculenses mi compromiso de servir de manera eficaz, honrada, eficiente y transparente en favor de nuestro querido municipio.

A) Participe en el primer informe de gobierno de esta administración municipal donde se llevó a cabo diferentes actividades dentro de la celebración, donde se festejó el día de padre de la madre y del adulto mayor



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

- B) Participe en diferentes faenas comunitarias que se llevaron a cabo en comunidades, carreteras además a caminos de acceso al platanal en donde se extrae el agua para abastecer el municipio de pacula con el vital liquido**



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

C)Acudí con oficialía mayor a ver el estado del parque vehicular en talleres, para después respectivamente hacer las bajas correspondientes

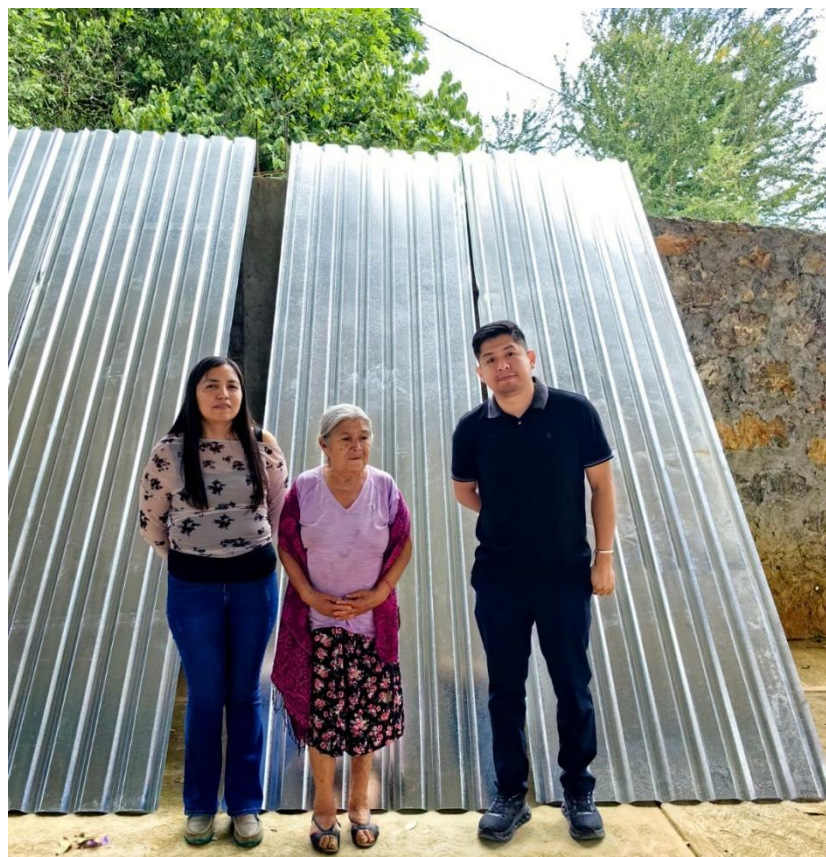


2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

D) Entregue apoyos económicos y diferentes obsequios a diferentes sectores de la población que solicitaron mi ayuda económica y en especie para cubrir diferentes gastos sociales o personales.



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

E) Ayude en las diferentes caravanas de la esperanza donde se apoyó a las familias del municipio de pacula algunas con Rotoplas, carretillas o laminas como un apoyo social para todas las familias, además a repartir despensas por parte del estado



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

F) Realice el trámite de emplacamiento de vehículos que se adquirieron a nombre del municipio como son dos VERSAS, una camioneta FRONTIER y un camión IZUZU para el desayuno caliente

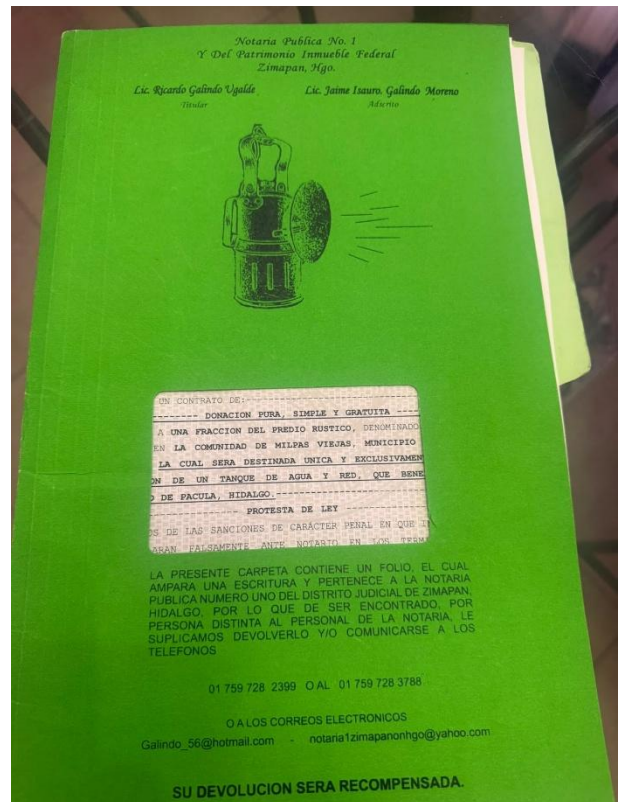


2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

G) Realice diferentes tramites de donación a nombre del municipio para la etapa de agua potable a las comunidades que no cuentan con el servicio, al igual en la regularización de otros predios, igualmente en el trámite de seguros para los microbuses que transportan estudiantes y una Urvan de DIF que transporta personas a sus diálisis, cancerología y sector vulnerable



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

H) Asistí a las sesiones de cabildo donde trabajamos:

- 1) Bando de policía y buen gobierno municipal
- 2) Reglamento interno del ayuntamiento
- 3) comisión de honor y justicia



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

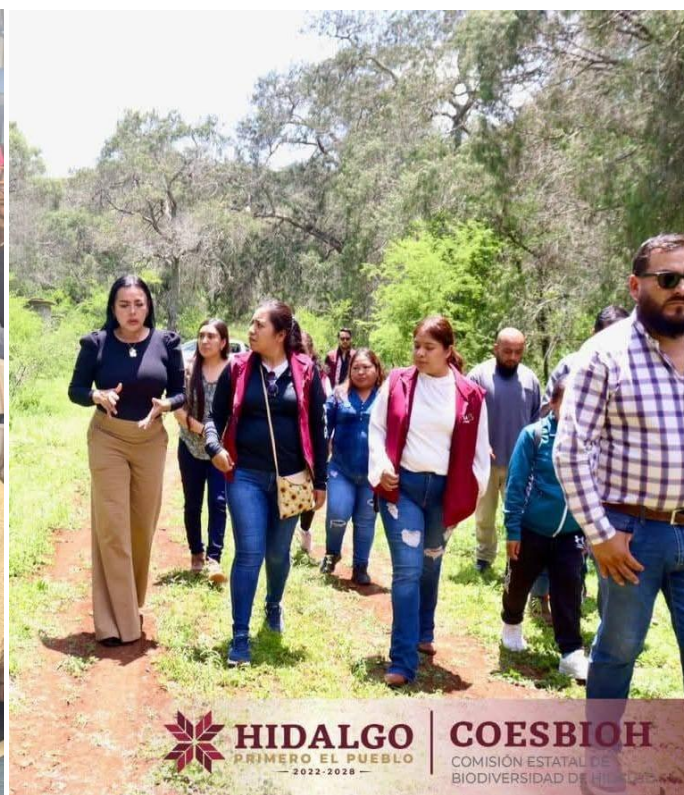


2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

l) Asistí a diferentes actividades educativas, deportivas y culturales en diferentes instituciones y actividades municipales



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

J) Di seguimiento a las solicitudes ingresadas a la comisión estatal de vivienda CEVI donde ayudé a familias del municipio a realizar su trámite en donde 8 familias salieron beneficiadas y serví como enlace, por lo cual de ahí se han realizado diferentes inspecciones por parte de CEVI y Contraloría del estado a los cuartos dormitorios y a los beneficiados.



K) Brindo el acompañamiento a los directores de la Administración en eventos protocolarios, así como en el asesoramiento para enfocarse en el correcto uso de sus atribuciones y del recurso municipal.

Apoye en los eventos culturales



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

Apoye a DIF a la entrega de desayunos escolares y mobiliario para comedores



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

Apoye a director de deportes en diferentes encuentros deportivos



Reunion de salud



Entrega de cobijas DIF

2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

Clausuras de diferentes instituciones

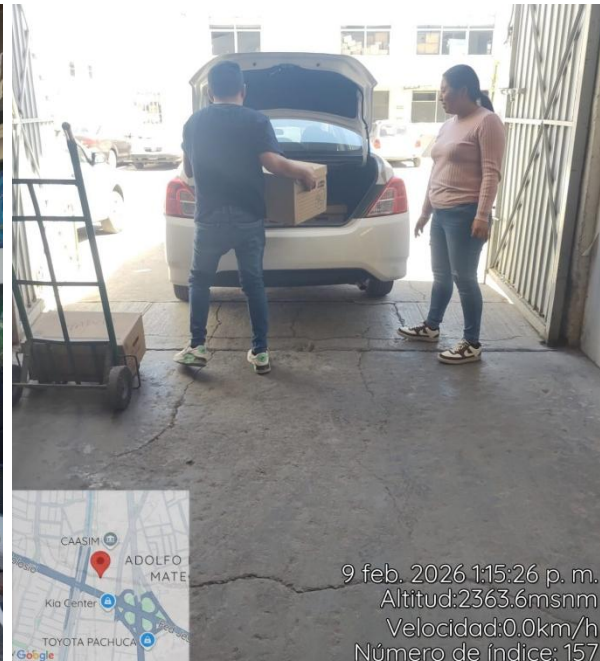
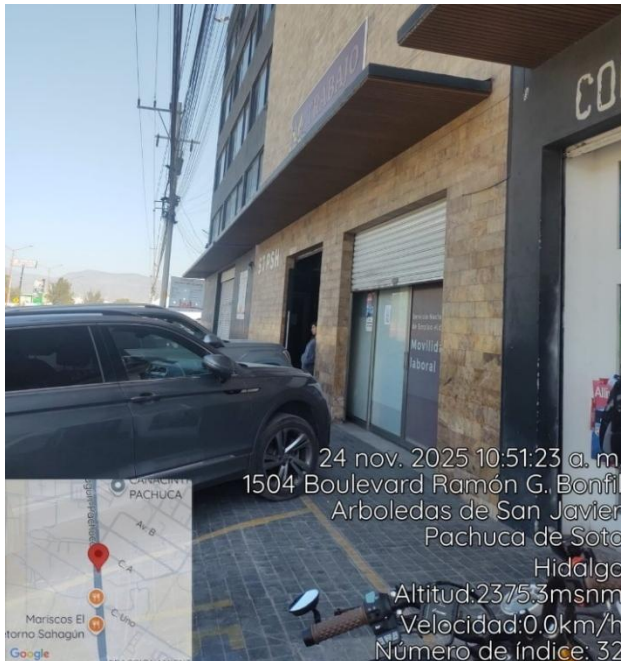


Dia del niño y de la niña



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

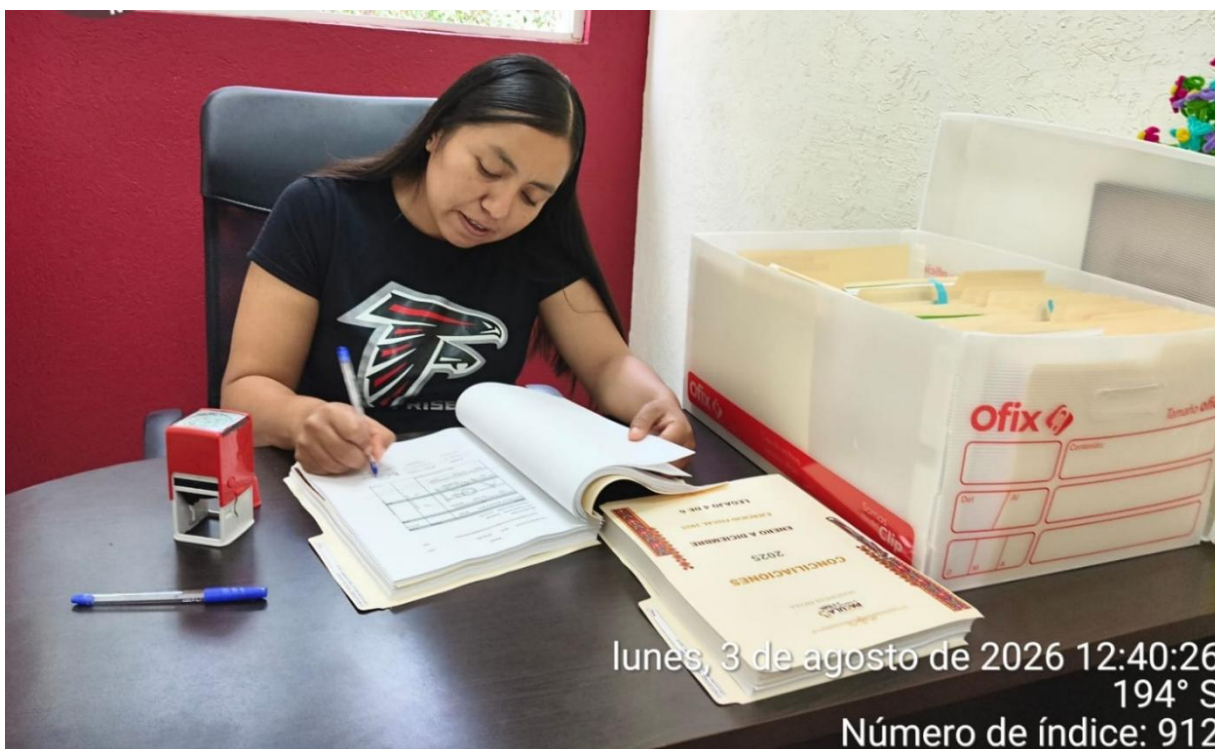
L) Asistí a la secretaria del trabajo a tramites como pago de finiquito por terminación de relación laboral a ex trabajadores para no dejar a ninguna de las partes con alguna acción para llegar a otras instancias, terminando las relaciones laborales de acuerdo a la ley y a lo que marca la secretaría del trabajo, de igual manera acudí a las bodegas de la auditoria superior del estado a recoger cajas de información de administraciones pasadas listas para archivo municipal.



M)Asisto a presidencia municipal a sesiones de adquisiciones igualmente a revisar y firmar los diferentes apoyos sociales, nominas etc.



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

N) Apoye por invitación de los padres de familia con la entrega de obsequios a los egresados de diferentes instituciones educativas



Ñ) tras el paso del huracán Priscila que dejo varias comunidades y caminos incomunicados nos dimos a la tarea de comprar despensas con nuestros recursos y llevarlas a las personas que más lo necesitan el acceso fue caminando ya que las lluvias destruyeron el camino para vehículos.



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL



2 DO INFORME DE ACTIVIDADES SINDICA MUNICIPAL

Acudí a la comunidad de Vicente Guerrero a la prueba de laboratorio por parte de la contraloría de estado para realizar pruebas al concreto en la pavimentación en la avenida principal Vicente guerrero donde estuvo presente el comité de obra

